

**BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA**

Boletín n.º 110

Anuncio **1484/2020**

lunes, 1 de junio de 2020

**ADMINISTRACIÓN LOCAL
AYUNTAMIENTOS****Ayuntamiento de Villanueva de la Serena**
Villanueva de la Serena (Badajoz)**Anuncio 1484/2020**

« Levantamiento de la suspensión y continuación de la tramitación del procedimiento incoado para la provisión interina de una plaza vacante en la plantilla de personal funcionario de Director Técnico Deportivo »

En el expediente incoado para la provisión interina de la plaza de "Director Deportivo", se ha aprobado por la Alcaldía, mediante resolución del día de la fecha, lo siguiente:

"Visto el expediente incoado para la provisión interina de la plaza vacante en la plantilla de personal funcionario de "Director Deportivo", y

RESULTANDO: Que por la Junta de Gobierno Local, en sesión ordinaria celebrada el día 21 de febrero de 2020, se aprobaron las bases de selección y la convocatoria para la provisión interina de la plaza vacante en la plantilla de personal funcionario de "Director Deportivo", habiéndose publicado las mismas para general conocimiento en el Boletín Oficial de la Provincia número 40, de 28 de febrero siguiente.

RESULTANDO: Que abierto el día 1 de marzo de 2020 el plazo de presentación de solicitudes para tomar parte en el proceso selectivo, el día 14 de marzo siguiente entró en vigor el Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo, por el que se declara el estado de alarma para la gestión de la situación de crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19, en cuya disposición adicional tercera se establece la suspensión de los términos y se interrumpen los plazos para la tramitación de los procedimientos de las entidades del sector público, reanudándose el cómputo de los plazos en el momento en que pierda vigencia el citado Real Decreto o, en su caso, las prórrogas del mismo, que se vienen adoptando una tras otra desde entonces.

RESULTANDO: Que hasta la entrada en vigor del Real Decreto 463/2020 habían transcurrido diez (10) de los veinte (20) días hábiles del plazo establecido para la presentación de solicitudes para tomar parte en el proceso selectivo referido anteriormente.

RESULTANDO: Que el apartado cuarto de la disposición adicional tercera del Real Decreto 463/2020 prevé la posibilidad de acordar, de forma motivada, la continuación de aquellos procedimientos referidos a situaciones estrechamente vinculadas a los hechos justificativos del estado de alarma, o que sean indispensables para la protección del interés general o para el funcionamiento básico de los servicios.

CONSIDERANDO: Que las funciones propias del puesto de "Director Deportivo" atribuyen a este puesto un carácter esencial, ante la necesidad de volver a organizar el Servicio Municipal de Deportes y su puesta en marcha una vez que se recupere la normalidad sanitaria en nuestro país, por lo que el procedimiento de selección para cubrir de forma interina esta plaza vacante se torna indispensable para la protección del interés general y el funcionamiento básico de los servicios.

En uso de las atribuciones que me confiere el artículo 21 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local,

HE RESUELTO:

Primero. Levantar la suspensión del procedimiento incoado para la provisión interina de la plaza vacante en la plantilla de personal funcionario de "Director Deportivo", conforme a las bases de selección y la convocatoria aprobadas por la Junta de Gobierno Local en sesión ordinaria celebrada el día 21 de febrero de 2020, publicadas en el Boletín Oficial de la Provincia número 40, de 28 de febrero siguiente.

Segundo. Reanudar el plazo de presentación de solicitudes para tomar parte en el proceso selectivo hasta completar el plazo de veinte (20) días hábiles establecido en las bases, restando aún para ello diez (10) días hábiles, a contar desde el siguiente a la publicación del anuncio correspondiente en el Boletín Oficial de la Provincia."

Lo que se hace público para general conocimiento.

Villanueva de la Serena, 25 de mayo de 2020.- El Secretario General, Bernardo Gonzalo Mateo.